

CONVOCATORIA N°001-S-GADPR-SHELL-2022

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Shell, por disposición del señor Presidente de conformidad a la atribución constante en el Art. 70 literal (c) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización; se convoca al Sr. Vicepresidente y señores Vocales a la sesión Ordinaria a realizarse el día lunes 10 de enero de dos mil veintidós a las 10h00, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. ✓ Constatación del quórum e instalación de la sesión.
2. ✓ Aprobación del orden del día.
3. ✓ Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria N°24.
4. ✓ Conocimiento del Artículo 59 del Código Orgánico Administrativo de las convocatorias. *Dejar por conocido*
5. ✓ Socialización del proyecto de Remodelación del diseño paisajístico de la plaza de emprendedores en el barrio Luz Adriana, parroquia Shell, cantón Mera, provincia de Pastaza. *Dejar por conocido*
6. ✓ Análisis y resolución del Proyecto "Revitalizar las expresiones artísticas y culturales de la parroquia Shell" presentado por la casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión" *Dejar por conocido*
7. ✓ Análisis y resolución para autorizar al señor Presidente del GADPR de Shell, la solicitud de delegación de competencias al GADMC Mera, para gestionar los recursos para la ejecución del "Proyecto Estudios y diseño definitivo del alcantarillado sanitario y planta de tratamiento para el barrio Sacha runa" de la parroquia Shell, cantón Mera y provincia de Pastaza. *Dado a conocer por el presidente*
8. ✓ Análisis y aprobación de los Proyectos:
 - Fortalecimiento de las manifestaciones culturales y deportivas mediante la importación de talleres permanentes, bajo la tutoría y financiamiento del GADPR de Shell. *Aprobar - de aprobarse*
 - ✗ Proyecto de "Ejecución de un sistema de mingas barriales Permanentes con nuestras manos embellecemos nuestra parroquia Shell, promoviendo la colaboración de nuestros conciudadanos" *Aprobar -*
9. Conocimiento y aprobación de los informes de cumplimiento anual de los convenios y proyectos que se detallan a continuación:

Sr. Vicepresidente Sr. Marcelo Flores

- Convenio Años Dorados Luz Adriana

Sr. Vocal Dr. Patricio Zumárraga

- Convenio Años Dorados Sacha Runa
- Fortalecimiento de las manifestaciones culturales y deportivas mediante la importación
- de talleres permanentes, bajo la tutoría y financiamiento del GADPR de Shell.

Sr. Vocal Agro. Edison Tamayo

- Convenio Casa de Fe

** Proyecto Talleres y capacitación
Emprendimiento Nuestra Gente 2021*

Sr. Vocal Abg. Christian Gavidia

- Proyecto de "Ejecución de un sistema de mingas barriales Permanentes con nuestras manos embellecemos nuestra parroquia Shell, promoviendo la colaboración de nuestros conciudadanos"
- *Concilio "Festividad de Pastaza"*
- Proyecto Sistema de Seguridad integral para la vigilancia y cuidado del buen espacio público de la parroquia Shell, cantón Mera, Provincia de Pastaza.

10. Clausura.

Shell, 10 de enero de 2022.

Tlgo. Patricio Peralta Espín
**PRESIDENTE DEL GADPR DE SHELL.
DEL GADPR DE SHELL.**

REGISTRO DE ASISTENCIA CONVOCATORIA SESION ORDINARIA 001-2022 – ADMINISTRACION 2019-2023

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
1	Patricio Peralta	Presidente GADPR de Shell	
2	Marcelo Flores	Vicepresidente GADPR de Shell	
3	Edison Tamayo	Vocal GADPR de Shell	
4	Patricio Zumárraga	Vocal GADPR de Shell	
5	Christian Gavidia	Vocal GADPR de Shell	


Elio. Patricio Peralta Espin
PRESIDENTE DEL GADPR DE SHELL.

REGISTRÓ DE FIRMAS CONVOCATORIA SESION ORDINARIA 001-2022 – ADMINISTRACION 2019-2023

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
1	Patricio Peralta	Presidente GADPR de Shell	
2	Marcelo Flores	Vicepresidente GADPR de Shell	
3	Edison Tamayo	Vocal GADPR de Shell	
4	Patricio Zumárraga	Vocal GADPR de Shell	
5	Christian Gavidia	Vocal GADPR de Shell	



Ltj. Patricio Peralta Espin
PRESIDENTE DEL GADPR DE SHELL.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. 001-GADPR-SHELL-2022 CELEBRADA EL DOCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS

En la parroquia Shell, cantón Mera, provincia de Pastaza, República del Ecuador, a los doce días del mes de enero del año dos mil veintidos, siendo las diez horas con treinta minutos, se reúne el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Shell, en Sesión Ordinaria, en cumplimiento a la convocatoria efectuada por el señor Presidente Tecnólogo Patricio Peralta Espín, de fecha 10 de enero del año dos mil veintidos, conforme lo dispone el Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización; actúa como secretaria la Ing. Maleny Silva y el Ing. Jonathan Fuentes como Asesor Técnico.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Señor Vicepresidente y señores Vocales muy buenos días, gracias por su comparecencia a la convocatoria número uno, que corresponde a la sesión ordinaria a celebrarse el día de hoy miércoles doce de enero del año dos mil veintidos; señorita secretaria, proceda por favor con el primer punto del Orden del Día previsto para la sesión convocada para el día de hoy.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). – Señor Presidente, Señor Vicepresidente y señores Vocales; buenos días con todos, con su permiso y en atención a su requerimiento indico: primer punto constatación del quórum; inmediatamente señor Presidente procedo a constatar el correspondiente quórum para la sesión convocada para el día de hoy.

CARGO	NOMBRE/APELLIDO	PRESENTE	AUSENTE
Vicepresidente	Marcelo Flores	✓	
Vocal	Christian Gavidia	✓	
Vocal	Edison Tamayo	✓	
Vocal	Patricio Zumárraga	✓	
Presidente	Patricio Peralta	✓	

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). – Señor Presidente, le informo que se encuentran presentes los cuatro integrantes del Pleno del GADPR de Shell, además le hago conocer que se cuenta con la presencia del Ing. Jonathan Fuentes como asesor Técnico de la Institución.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señorita secretaria, una vez constatado el quórum reglamentario, dejo instalada la presente sesión ordinaria N° 001 del GADPR de Shell, siendo las 10h38; convocada para el día de hoy; señorita secretaria, proceda por favor con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). – Con su permiso señor Presidente procedo con lo solicitado: segundo punto aprobación del Orden del día.

CONVOCATORIA N°001-S-GADPR-SHELL-2022

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Shell, por disposición del señor Presidente de conformidad a la atribución constante en el Art. 70 literal (c) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización; se convoca al Sr. Vicepresidente y señores Vocales a la sesión Ordinaria a realizarse el día miércoles 12 de enero de dos mil veintidós a las 10h00, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria N°24.
4. Conocimiento del Artículo 59 del Código Orgánico Administrativo de las convocatorias.
5. Socialización del proyecto de Remodelación del diseño paisajístico de la plaza de emprendedores en el barrio Luz Adriana, parroquia Shell, cantón Mera, provincia de Pastaza.
6. Análisis y resolución del Proyecto "Revitalizar las expresiones artísticas y culturales de la parroquia Shell" presentado por la casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión"
7. Análisis y resolución para autorizar al señor Presidente del GADPR de Shell; la solicitud de delegación de competencias al GADMC Mera, para gestionar los recursos para la ejecución del "Proyecto Estudios y diseño definitivo del alcantarillado sanitario y planta de tratamiento para el barrio Sacha runa" de la parroquia Shell, cantón Mera y provincia de Pastaza.
8. Análisis y aprobación de los Proyectos:
 - Fortalecimiento de las manifestaciones culturales y deportivas mediante la impartición de talleres permanentes, bajo la tutoría y financiamiento del GADPR de Shell.
9. Conocimiento y aprobación de los informes de cumplimiento anual de los convenios y proyectos que se detallan a continuación:

Sr. Vicepresidente Sr. Marcelo Flores

- Convenio Años Dorados Luz Adriana.

Sr. Vocal Dr. Patricio Zumárraga

- Convenio Años Dorados Sacha Runa.
- Fortalecimiento de las manifestaciones culturales y deportivas mediante la importación de talleres permanentes, bajo la tutoría y financiamiento del GADPR de Shell.

Sr. Vocal Agro. Edison Tamayo

- Convenio Casa de Fe

Sr. Vocal Abg. Christian Gavidia

- Proyecto de "Ejecución de un sistema de mingas barriales Permanentes con nuestras manos embellecemos nuestra parroquia Shell, promoviendo la colaboración de nuestros conciudadanos".

- Proyecto Sistema de Seguridad integral para la vigilancia y cuidado del buen espacio público de la parroquia Shell, cantón Mera, Provincia de Pastaza.

10. Clausura.

Shell, 10 de enero de 2022.

Tlgo. Patricio Peralta Espin
**PRESIDENTE DEL GADPR DE SHELL,
DEL GADPR DE SHELL.**

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). – Hasta ahí la convocatoria señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señorita secretaria, señor Vicepresidente y señores Vocales, en consideración el segundo punto del orden del día.

SR. VOCAL (Abg. Christian Gavidia). – Con su permiso señor Presidente, compañeros Vocales, señores técnicos institucionales; de conformidad al artículo 318 segundo párrafo del COOTAD; solicito señor Presidente que se inserte dentro del orden del día previsto para esta sesión, en el punto de orden número 9, en mi intervención sobre la exposición del cumplimiento anual de los convenios y proyectos un punto más en vista de que yo soy parte del convenio con Federación Deportiva de Pastaza con el GADPR de Shell; me gustaría si tengo el apoyo respectivo informar sobre las gestiones realizadas y cumplidas en ese convenio.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señor Vocal Abg. Christian Gavidia; tiene la palabra el señor Vocal Dr. Patricio Zumarraga.

SR. VOCAL (Dr. Patricio Zumárraga). – Gracias señor Presidente, señores Vocales y señores técnicos institucionales; desde luego que es necesario que todas las actividades manifiestas realizadas en nuestro periodo; se deberían toma en cuenta; yo estoy muy de acuerdo con lo expresado por el compañero Vocal Abg. Christian Gavidia; de que se haga constar ese informe y que también se haga constar el informe de los cursos de capacitación realizados a nivel de GADPR de Shell.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Señor Vocal Dr. Patricio Zumárraga, le pregunto usted estaría solicitando que se agregue otro punto adicional al orden del día, sobre los cursos de capacitación que la Junta impartió.

SR. VOCAL (Dr. Patricio Zumárraga). – Si señor presidente ese es mi pedido.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Listo señores Vocales; entonces procedamos conforme lo dispone la ley uno por uno; en primer lugar existe la moción presentada por el señor Vocal Abg. Christian Gavidia; consulto a la sala; tiene apoyo la moción.

SR. VOCAL (Dr. Patricio Zumárraga). – Permiso señor Presidente; apoyo la moción presentada por el compañero Vocal Abg. Christian Gavidia.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Muchas gracias señores Vocales; señorita secretaria, existiendo una moción, la misma que cuenta con el apoyo correspondiente, solicito proceda a tomar votación por favor.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). - Con su permiso y autorización señor Presidente, procedo a tomar votación por la moción de aprobación, presentada por el Sr. Vocal Abg. Christian Gavidia y apoyada por el señor Vocal Dr. Patricio Zumárraga.

NOMBRE/APELLIDO	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	AUSENTE	OBSERVACIONES
Marcelo Flores	Vicepresidente	✓				
Christian Gavidia	Vocal	✓				
Edison Tamayo	Vocal	✓				
Patricio Zumárraga	Vocal	✓				
Patricio Peralta	Presidente	✓				

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Señorita secretaria, sírvase proclamar los resultados obtenidos sobre la moción presentada.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). - Señor Presidente, señor Vicepresidente y señores Vocales, con cinco votos a favor de la moción se aprueba por unanimidad incrementar en el punto número 9 conocimiento y aprobación de los informes de cumplimiento anual de los convenios y proyectos que se detallan a continuación; en la intervención del señor Vocal Abg. Christian Gavidia un punto que diga: Convenio Federación Deportiva de Pastaza y GADPR de Shell; la resolución quedaría en este sentido.

RESOLUCIÓN N° 001 GADPR-SHELL-2022: En base de los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el segundo punto del orden del día del acta de la sesión ordinaria N° 001 del GADPR de Shell de fecha 12 de enero de 2022 y en uso de las Atribuciones que le confieren el Art. 255 de la Constitución de la república; Arts. 66 y 67 literal (a) del COOTAD; **RESUELVE: POR UNANIMIDAD INSERTAR EN EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO POR EL SR. PRESIDENTE REFERENTE A LA CONVOCATORIA N°001-S-GADPR-SHELL DEL 12 DE ENERO DE 2022; EN EL PUNTO DE ORDEN N° 9 INTERVENCIÓN DEL SEÑOR VOCAL ABG. CHRISTIAN GAVIDIA; UN SUBPUNTO QUE DIGA: CONVENIO FEDERACIÓN DEPORTIVA DE PASTAZA Y GADPR DE SHELL;** resolución adoptada por el Sr. Presidente, Sr. Vicepresidente y señores Vocales presentes.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señorita secretaria, tiene la palabra el señor Vocal Dr. Patricio Zumárraga.

SR. VOCAL (Dr. Patricio Zumárraga). – Señor Presidente, compañeros Vocales, señores técnicos institucionales; yo de la misma manera, solicito que se me permita informar sobre los cursos de capacitación realizados en este periodo; a fin de que todos tengamos conocimiento y lo hecho no puede quedarse al margen; si no que es preciso informar lo que se ha realizado.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señor Vocal Dr. Patricio Zumárraga; usted está solicitando informar sobre las capacitaciones realizadas durante el año.

ASESOR TÉCNICO (Ing. Jonathan Fuentes). – Permiso señor Presidente; solamente para aclarar la inquietud del señor Vocal Dr. Patricio Zumárraga; debo informarle que las capacitaciones están dentro del Proyecto de emprendimiento puesto que de ahí salieron los recursos.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias Ing. Fuentes; entonces como quedaria el punto.

SR. VOCAL (Dr. Patricio Zumárraga). – Si señor Presidente; yo estoy solicitando dar el informe de cada capacitación.

ASESOR TÉCNICO (Ing. Jonathan Fuentes). – Permiso señor Presidente; pero ese tema está dentro del Proyecto de emprendimientos como capacitaciones generales.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Permiso señor Presidente; solicito la palabra.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Tiene la palabra el señor Vocal Agr. Edison Tamayo.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Gracias señor Presidente en el punto de orden numero 9 están considerados los informes; lo que habría es que insertar lo que solicitan los compañeros Vocales; en el caso del Compañero Vocal Abg. Christian Gavidia que solicitó informar sobre el convenio del GADPR de Shell con Federación Deportiva de Pastaza; en cambio el compañero Vocal solicita informar sobre las capacitaciones que ha ejecutado durante el año; yo no veo inconveniente.

SR. VOCAL (Abg. Christian Gavidia). – Permiso señor Presidente; pregunto, eso no está contemplado dentro del proyecto de Fortalecimiento de las manifestaciones culturales.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). – permiso señor Presidente; no están las capacitaciones dentro de ese proyecto.

SR. VOCAL (Abg. Christian Gavidia). – Permiso señor Presidente; al ser así entonces debe insertarse el informe del proyecto Emprendimientos nuestra gente 2021; ahí sí se puede hablar de las capacitaciones que se realizaron.

SR. VOCAL (Dr. Patricio Zumárraga). – Permiso señor Presidente; pero si se han tomado recursos del Proyecto de Emprendimientos nuestra gente 2021, entonces se debería realizar el informe de ese proyecto.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Listo señores Vocales; entonces al existir la moción presentada por el señor Vocal Dr. Patricio Zumárraga; pregunto al pleno de la Junta tiene apoyo la moción.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Señor Presidente yo apoyo la moción presentada por el compañero Vocal Dr. Patricio Zumárraga.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Muchas gracias señores Vocales; señorita secretaria, existiendo una moción, la misma que cuenta con el apoyo correspondiente, solicito proceda a tomar votación por favor.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). - Con su permiso y autorización señor Presidente, procedo a tomar votación por la moción de aprobación, presentada por el Sr. Vocal Dr. Patricio Zumárraga y apoyada por el señor Vocal Agr. Edison Tamayo.

NOMBRE/APELLIDO	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	AUSENTE	OBSERVACIONES
Marcelo Flores	Vicepresidente	✓				
Christian Gavidia	Vocal	✓				
Edison Tamayo	Vocal	✓				
Patricio Zumárraga	Vocal	✓				
Patricio Peralta	Presidente	✓				

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Señorita secretaria, sírvase proclamar los resultados obtenidos sobre la moción presentada.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). - Señor Presidente, señor Vicepresidente y señores Vocales, con cinco votos a favor de la moción se aprueba por unanimidad incrementar en el punto número 9 conocimiento y aprobación de los informes de cumplimiento anual de los convenios y proyectos que se detallan a continuación; en la intervención del señor Vocal Dr. Patricio Zumárraga un punto que diga: Proyecto de Emprendimiento “Nuestra gente” 2021; la resolución quedaría en este sentido.

RESOLUCIÓN N° 002 GADPR-SHELL-2022: En base de los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el segundo punto del orden del día del acta de la sesión ordinaria N° 001 del GADPR de Shell de fecha 12 de enero de 2022 y en uso de las Atribuciones que le confieren el Art. 255 de la Constitución de la república; Arts. 66 y 67 literal (a) del COOTAD; **RESUELVE: POR UNANIMIDAD INSERTAR EN EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO POR EL SR. PRESIDENTE REFERENTE A LA**

CONVOCATORIA N°001-S-GADPR-SHELL DEL 12 DE ENERO DE 2022; EN EL PUNTO DE ORDEN N° 9 INTERVENCIÓN DEL SEÑOR VOCAL Dr. PATRICIO ZUMÁRRAGA; UN SUBPUNTO QUE DIGA: PROYECTO DE EMPRENDIMIENTOS “NUESTRA GENTE” 2021; resolución adoptada por el Sr. Presidente, Sr. Vicepresidente y señores Vocales presentes.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señorita Secretaria; Señores vocales alguna otra consideración en el orden del día; caso contrario espero su moción de aprobación y el respectivo apoyo.

SR. VOCAL (Abg. Christian Gavidia). – Señor Presidente, compañeros Vocales, señores técnicos institucionales; yo mociono para que apruebe el orden del día.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señor Vocal Abg. Christian Gavidia; consulto a la sala tiene apoyo la moción.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). - Señor Presidente, apoyo la moción presentada por el compañero Vocal Abg. Christian Gavidia.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Muchas gracias señores Vocales; señorita secretaria, existiendo una moción, la misma que cuenta con el apoyo correspondiente, solicito proceda a tomar votación por favor.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). - Con su permiso y autorización señor Presidente, procedo a tomar votación por la moción de aprobación, presentada por el Sr. Vocal Abg. Christian Gavidia y apoyada por el señor Vocal Agr. Edison Tamayo.

NOMBRE/APELLIDO	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	AUSENTE	OBSERVACIONES
Marcelo Flores	Vicepresidente	✓				
Christian Gavidia	Vocal	✓				
Edison Tamayo	Vocal	✓				
Patricio Zumárraga	Vocal	✓				
Patricio Peralta	Presidente	✓				

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Señorita secretaria, sírvase proclamar los resultados obtenidos sobre la moción presentada.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). - Señor Presidente, señor Vicepresidente y señores Vocales, con cinco votos a favor de la moción se aprueba por unanimidad el orden del día, con sus respectivas modificaciones previsto para esta sesión la resolución quedaría en este sentido.

RESOLUCIÓN N° 003 GADPR-SHELL-2022: En base de los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el segundo punto del orden del día del acta de la sesión ordinaria N° 001 del GADPR de Shell de fecha 12 de enero de 2022 y en uso de las

Atribuciones que le confieren el Art. 255 de la Constitución de la república; Arts. 66 y 67 literal (a) del COOTAD; **RESUELVE: APROBAR POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO POR EL SR. PRESIDENTE REFERENTE A LA CONVOCATORIA N°001-S-GADPR-SHELL DEL 10 DE ENERO DE 2022, CON LAS RESPECTIVAS MODIFICACIONES;** resolución adoptada por el Sr. Presidente, Sr. Vicepresidente y señores Vocales presentes.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señorita Secretaria, proceda a dar lectura del tercer punto del orden del día.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). – Con su permiso señor Presidente; el tercer punto del orden del día es: Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria N°24.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señorita Secretaria, señores Vocales a consideración de ustedes este punto del orden del día queda abierta la plenaria para que puedan realizar observaciones o correcciones a la acta N° 24.

SR. VOCAL (Abg. Christian Gavidia). – Señor Presidente yo mociono para que se apruebe el acta número 24.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señor Vocal Abg. Christian Gavidia; consulto a la sala tiene apoyo la moción.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Señor Presidente; yo apoyo la moción presentada por el compañero Vocal Abg. Christian Gavidia.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Muchas gracias señores Vocales; señorita secretaria; al existir la moción de aprobación, la misma que cuenta con el correspondiente apoyo, sírvase por favor proceder conforme lo establece la Ley.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). – Con su permiso señor Presidente, procedo a recepcionar la correspondiente votación.

NOMBRE/APELLIDO	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	AUSENTE	OBSERVACIONES
Marcelo Flores	Vicepresidente	✓				
Christian Gavidia	Vocal	✓				
Edison Tamayo	Vocal	✓				
Patricio Zumárraga	Vocal	✓				
Patricio Peralta	Presidente	✓				

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Señorita secretaria, sírvase proclamar los resultados obtenidos sobre la moción presentada.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). – Señor Presidente, señor Vicepresidente y señores Vocales, con cinco votos a favor de la moción se aprueba por unanimidad el acta de sesión ordinaria N°24; la resolución quedaría en este sentido.

RESOLUCIÓN N° 004 GADPR-SHELL-2022: En base de los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el tercer punto del orden del día del acta de la sesión ordinaria N° 001 del GADPR de Shell de fecha 12 de enero de 2022 y en uso de las Atribuciones que le confieren el Art. 255 de la Constitución de la república; Arts. 66 y 67 literal (a) del COOTAD; **RESUELVE: APROBAR POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 24, DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2021;** resolución adoptada por el Sr. Presidente, Sr. Vicepresidente y señores Vocales presentes.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señorita secretaria; Proceda por favor con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). – Con su permiso señor Presidente; procedo con, lo solicitado cuarto punto: Conocimiento del Artículo 59 del Código Orgánico Administrativo de las convocatorias.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señorita secretaria por favor proceda con la lectura del artículo 59 del Código Orgánico Administrativo, de las convocatorias; proceda por favor.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). – Con su permiso señor Presidente, en alusión a su requerimiento procedo: Art. 59.- Convocatoria. Para la instalación del órgano colegiado se requiere de convocatoria cursada a cada miembro, a la dirección por el proporcionada, por cualquier medio del que quede constancia en el expediente, con al menos un día de anticipación. En la convocatoria constará el orden del día y se acompañará los documentos que deban ser tratados en la correspondiente sesión, por cualquier medio; hasta ahí lo solicitado señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señorita secretaria, señor Vicepresidente, señores Vocales; por favor a consideración el punto del orden del día; queda abierta la plenaria.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Permiso señor presidente; solicito que por medio de secretaria se vuelva a dar lectura a la primera parte del artículo.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Señorita secretaria; proceda por favor con el requerimiento del señor Vocal Agr. Edison Tamayo

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). – Con su permiso señor Presidente y en alusión a su requerimiento procedo: Para la instalación del órgano colegiado se requiere de convocatoria cursada a cada miembro, a la dirección por él proporcionada; hasta ahí lo solicitado señor Presidente.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Gracias señorita secretaria hasta ahí nomás: Señor Presidente, señor Vicepresidente compañeros Vocales y señores técnicos; yo solo quiero argumentar sobre lo leído por la señorita secretaria; y en base a eso se considere para las convocatorias tal como lo dice el término ahí.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Disculpe señor Vocal Agr. Edison Tamayo no lo entiendo que es lo que desea indicar.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Señor Presidente lo que yo quiero indicar es que normalmente tendrían que darnos a conocer la convocatoria, entréguenos las convocatorias según lo dice el artículo.

SR. VOCAL (Dr. Patricio Zumárraga). – Permiso señor Presidente; según dice el artículo leído deberían entregarnos en nuestro domicilio la convocatoria.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Señor Presidente; yo quisiera saber cuál es el fin o el propósito de estar tratando este punto sobre el asunto de las convocatorias.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señor Vocal Agr. Edison Tamayo, señor Vicepresidente, señores Vocales; cual es el fin por el que se ha puesto este punto en el orden del día, es justamente para darles a conocer a ustedes el artículo 59 del COA; lo que nos dice aquí y aplicarlo, porque tenemos un poco de inconvenientes porque a veces a algunos señores Vocales quieren la convocatoria en forma digital enviándoles a sus correos y otros quieren en forma física; pero para no estar en esos inconvenientes que unos sí quieren y otros no quieren, entonces aquí dice clarito serán entregadas las convocatorias por cualquier medio en el que quede constancia de los expedientes enviados; entonces lo que aquí yo quería dar a conocer es que nosotros debemos aprovechar la tecnología y que quede constancia de que se les ha hecho llegar; para ello se les pedirá también a ustedes su correo electrónico para poder remitirles la información que sería la convocatoria y los expedientes que se va a analizar en la sesión; entonces por qué todo esto, porque como usted conoce señor Vocal Agr. Edison Tamayo, que no se ha podido últimamente hacer llegar las convocatorias donde algunos señores Vocales o en ocasiones no se les encuentra en sus domicilios; esto se solucionaría si enviáramos a un correo electrónico, al que remitiríamos toda la información y no estaríamos imprimiendo todos los papeles que se anexan a cada convocatoria; entonces queremos nosotros dejar sentado que aquí en el COA, nos dice que podemos hacerles llegar por cualquier medio pero dejando constancia de haberlo enviado; esa es la razón por la que hemos puesto este punto en el orden del día; señores Vocales, señor Vicepresidente; para que ustedes tengan conocimiento y poder nosotros trabajar como lo hemos venido haciendo hasta hoy.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Permiso señor Presidente; no sé si en la sesión anterior habíamos tratado ya sobre ese asunto; de mi parte he sido yo un poco insistente de que se me entregue por escrito porque yo con eso tengo un respaldo por cualquier cosa que pueda suceder; el momento en que venga contraloría y también porque al momento de ubicar un documento en el celular eso se borra, se pierde o cualquier cosa puede pasar y yo había pedido de favor que a mí se me entregue la documentación en físico porque yo sí necesito para mi archivo personal; porque tengo entendido que en el COTAD, también indica que se debería enviar con 24 horas de anticipación las convocatorias.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Señor vocal son 48 horas las sesiones ordinarias y 24 horas las sesiones extraordinarias.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Gracias señor Presidente; entonces yo había pedido que se me entregue a mí en físico y creo que también la mayoría de compañeros Vocales lo manifestaron así; pero yo de mi parte señor Presidente le pido que cualquier cosa por seguridad mía, porque cualquier momento una palabra o cualquier cosa a lo mejor en el celular me mandaron y no reviso; pero en cambio en físico yo puedo respaldarme; entonces en ese sentido señor Presidente yo creo que de mi parte yo le pido de la manera más comedida que se me siga entregando las convocatorias en físico; respetando el criterio de los otros compañeros Vocales; pero esa es mi manera de pensar sobre este punto y estoy de esa manera justificando lo que dice ese artículo del COOTAD sobre las convocatorias.

SR. PRESIDENTE (Tigo. Patricio Peralta). – Gracias señor Vocal Agr. Edison Tamayo; precisamente para ello es lo que les vamos a pedir el correo electrónico de cada uno de ustedes y sería opcional el poder enviarles vía Chat en el grupo que tenemos y eso quedaría como constancia y aún más si lo enviamos a los correos electrónicos de ustedes o puede ser también vía WhatsApp; eso es lo que dice el artículo 59 del COA, ya que se dificulta mucho el poderles entregar las convocatorias; miren lo que pasó recién no más; entonces para poder tener nosotros esa constancia de que si se les entregó y ustedes puedan abrir en sus correos electrónicos ahí no se les borra; entonces en WhatsApp ustedes pueden manipular y posiblemente se le puede borrar, en cambio por el correo electrónico no se le borrará; eso es señores Vocales más bien ya les voy hacer llegar a ustedes por intermedio de secretaria un oficio circular para que registren los correos electrónicos y poder también nosotros registrarlos y enviarles ahí toda la información de las convocatorias y anexos que van a ser tratados en el orden del día con los respectivos tiempos como lo estatuye el COOTAD, para sesión ordinaria 48 horas y para sesión extraordinaria 24 horas; cumpliendo así esos tiempos requeridos; tiene la palabra el señor Vocal Abg. Christian Gavidia.

SR. VOCAL (Abg. Christian Gavidia). – Gracias señor Presidente, compañeros Vocales y señores técnicos; si bien es cierto en el artículo 59 del COA, manifiesta que nosotros podemos ser notificados por cualquier medio; a mí si me gustaría señor Presidente en consideración a todos los compañeros Vocales que si las notificaciones se van hacer por medios digitales sea correo electrónico o vía celular, por mi parte no habría ningún problema; pero si sería bueno que también se tenga en físico para poder irnos manejando en las sesiones con las evidencias; porque en ese momento no vamos a estar en el teléfono o en una computadora viendo qué punto nos toca y todo eso; si bien es cierto la notificación que nos envíen primero eso va a contar y sería bueno que una hora antes o media hora antes; se nos entregue el físico para poder seguir ahí el tratamiento de los puntos de orden de la sesión.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). – Permiso señor Presidente se les entregaría entonces solo la convocatoria.

SR. VOCAL (Abg. Christian Gavidia). – Señor Presidente; yo solicitaría la convocatoria y los anexos que se van a tratar por ejemplo esto que dice proyecto de la Casa de la Cultura sería bueno disponer en físico para ir analizando punto por punto,

subrayando; entonces quedemos de acuerdo que la notificación sea por medios electrónicos que ustedes lo van a realizar y desde luego la ley lo permite; pero yo pongo en consideración señor Presidente de que una hora antes o un día antes no se, se nos entregue también en físico; para poder ir manejándonos con eso dentro de la sesión.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señor Vocal Abg. Christian Gavidia; haber señores Vocales eso lo pueden hacer ustedes; pueden imprimir si lo necesitan; porque sería un problema si ya les envío a sus correos no les voy a dar también en físico o si prefieren físico no les enviaría a sus correos.

SR. VOCAL (Abg. Christian Gavidia). – El problema señor Presidente es que nosotros tenemos un gran problema con la impresora de nuestra unidad que no imprime; a veces mandamos a imprimir y sale la impresión al día siguiente que nosotros regresamos está ahí la impresión que enviamos hace un día; no habría ningún problema señor Presidente si se nos arregla la impresora porque cada rato se desconfigura y es un verdadero problema.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Permiso señor Presidente; yo también si comparto con lo que dice el compañero Vocal Abg. Christian Gavidia; ósea no está por demás indicar; durante los tres años que estamos en la Junta no hemos tenido problemas en la entrega de las convocatorias; últimamente es que hemos tenido inconvenientes; usted sabe señor Presidente que nosotros casi todo el tiempo estamos aquí en la mañana y no sé por qué, en la mañana no nos entregan cualquier cosa como oficios o convocatorias para las sesiones; en esta última convocatoria no sé cuál fue el problema; pero nosotros estuvimos aquí con el compañero Vocal Abg. Christian Gavidia, hasta la tarde, yo personalmente estuve aquí hasta las 13H00 y no nos entregaron nada; la convocatoria nos han ido a entregar creo que a las 17H00; no sé qué pasó, no quiero echar la culpa a nadie; pero yo creo que si es necesario de que no está por demás y con lo que dice el compañero Vocal Abg. Christian Gavidia, si hay la posibilidad de que se nos arregle la impresora; nosotros mismos podemos imprimir; ahora no lo hacemos porque la impresora no sirve; entonces la solicitud es que se nos instale una buena impresora; la señorita secretaria nos envía la convocatoria que puede ser vía WhatsApp y nosotros venimos e imprimimos no hay ningún problema.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señor Vocales; no hay ningún problema ya voy a dar solución a ese problema, para poderles facilitar todos los medios tecnológicos necesarios; entonces en el punto esta conocimiento; si no hay más intervenciones espero su moción y apoyo respectivo.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Señor Presidente, yo mociono que se dé por conocido el artículo 59 del COA sobre las convocatorias.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señor Vocal Agr. Edison Tamayo; pregunto a la sala tiene apoyo la moción.

SR. VOCAL (Dr. Patricio Zumárraga). – Señor Presidente; yo apoyo la moción presentada por el compañero Vocal Agr. Edison Tamayo.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Muchas gracias señores Vocales; señorita secretaria al existir la moción de que se dé por conocido el artículo 59 del COA; sírvase por favor proceder conforme lo establece la Ley.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). – Con su permiso señor Presidente, procedo a recepar la correspondiente votación para la aprobación de la moción presentada por el señor Vocal Agr. Edison Tamayo y apoyada por el señor Vocal Dr. Patricio Zumárraga.

NOMBRE/APELLIDO	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	AUSENTE	OBSERVACIONES
Marcelo Flores	Vicepresidente	✓				
Christian Gavidia	Vocal	✓				
Edison Tamayo	Vocal	✓				
Patricio Zumárraga	Vocal	✓				
Patricio Peralta	Presidente	✓				

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Señorita secretaria, sírvase proclamar los resultados obtenidos sobre la moción presentada.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). - Señor Presidente, señor Vicepresidente y señores Vocales, con cinco votos a favor de la moción; se da por conocido el Artículo 59 del Código Orgánico Administrativo de las convocatorias; la resolución quedaría en este sentido.

RESOLUCIÓN N° 005 GADPR-SHELL-2022: En base de los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el cuarto punto del orden del día del acta de la sesión ordinaria N° 001 del GADPR de Shell de fecha 12 de enero de 2022 y en uso de las Atribuciones que le confieren el Art. 255 de la Constitución de la república; Arts. 66 y 67 literal (a) del COOTAD; **RESUELVE: POR UNANIMIDAD DAR POR CONOCIDO EL ARTICULO 59 DEL CÓDIGO ORGÁNICO ADMINISTRATIVO DE LAS CONVOCATORIAS;** resolución adoptada por el Sr. Presidente, Sr. Vicepresidente y señores Vocales presentes.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señorita secretaria; por favor proceda con la lectura del siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). – Con su permiso señor Presidente; procedo con, lo solicitado quinto punto: Socialización del proyecto de Remodelación del diseño paisajístico de la plaza de emprendedores en el barrio Luz Adriana, parroquia Shell, cantón Mera, provincia de Pastaza.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Gracias señorita secretaria; señor Vicepresidente y señores Vocales; en este punto voy a dar paso al Ing. Jonathan Fuentes, Asesor Técnico institucional; para pueda proyectar y explicar el proyecto que hemos

venido trabajando y poder socializar con ustedes señores Vocales tiene la palabra Ing. Fuentes.

ASESOR TÉCNICO (Ing. Jonathan Fuentes). – Gracias señor Presidente, señores Vocales; con su permiso, a continuación se va a proyectar lo que corresponde al proyecto denominado “Remodelación del diseño paisajístico de la plaza de emprendedores del barrio Luz Adriana, parroquia Shell, cantón Mera, provincia de Pastaza”; dentro de esto nosotros tenemos un plano estructural y también vamos a revisar el plano arquitectónico del proyecto que comprende la remodelación de la plaza de emprendedores Luz Adriana; dentro de ello tenemos un área general dividida de esta manera; tenemos la actual parada que se ubica en esta parte; el proyecto también comprende la remodelación del parqueadero parte izquierda con jardines, una área verde, los baños públicos que están ubicados en esta parte derecha, serán reubicados hacia la parte izquierda y constata también el área de adecuación de los locales comerciales que existen hasta el momento tres locales comerciales y se van a ampliar dos más dando un total de cinco locales comerciales.

SR. VOCAL (Dr. Patricio Zumárraga). – Permiso señor Presidente; quisiera preguntar al Ing. Fuentes de que medidas están considerados la construcción de cada local.

ASESOR TÉCNICO (Ing. Jonathan Fuentes). – Señor Vocal Dr. Patricio Zumárraga; eso vamos a analizar en la siguiente lámina; allí constan ya las dimensiones de cada local.

SR. VOCAL (Abg. Christian Gavidia). – Permiso señor Presidente; una consulta al Ing. Fuentes; en el área existentes cuantos locales se van a construir.

ASESOR TÉCNICO (Ing. Jonathan Fuentes). – Se van a construir tres locales más señor Vocal.

SR. VOCAL (Abg. Christian Gavidia). – El diseño es como si fueran pequeñas casitas.

ASESOR TÉCNICO (Ing. Jonathan Fuentes). – Si señor Vocal Abg. Christian Gavidia; ese es el diseño.

SR. VOCAL (Abg. Christian Gavidia). – Pero esa área no es privada.

ASESOR TÉCNICO (Ing. Jonathan Fuentes). – No señor Vocal; eso es municipal; dentro del proyecto se considera utilizar toda esa infraestructura hasta donde sea posible y aumentar algunas cosas más; dándole otra temática a la infraestructura que ya existe; frente a esos locales comerciales se va a colocar la plaza multiusos donde están ubicadas bancas con luminarias y también los parasoles; en la parte derecha tenemos un ingreso vehicular; teníamos nosotros aquí una observación del MTOP, de que no se podía realizar ahí un ingreso vehicular por cuanto interferiría con la intersección de la calle A de Luz Adriana con la E30 que es la interestatal; por eso es que se ha tomado el acceso en la parte interior donde hay otro pequeño parqueadero; había una pequeña observación en el proyecto inicial de que ahí estaba un baño actualmente y que no se puede derrocar la

infraestructura existente entonces con la arquitecta se hizo el diseño arquitectónico; y se tomó la alternativa respetando la normativa vigente que a ese baño se le va a dar otro uso; se va a derrocar paredes y se va hacer un área de descanso; va a ser una zona multiusos que pueden utilizar esa parte con jardineras y en esta otra esquina se va a ubicar las letras de SHELL, como las que hay en el parque; aquí también se observa la parada de bus existente; dentro de lo que corresponde a la lámina más amplia.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Permiso señor Presidente; quisiera hacerle una pregunta la Ing. Fuentes; en la parada de bus planificada en el proyecto; el bus entra o solo se queda la filo de la E30.

ASESOR TÉCNICO (Ing. Jonathan Fuentes). – Señor Vocal Agr. Edison Tamayo; el bus entra a la parada; debe haber en la recomendación realizada por el MTOP, un acceso y una área de parqueo; en un corte horizontal se puede ver de esta manera aquí tenemos los parqueaderos, las áreas verdes, el área al fondo tenemos aquí; las mesas y las zonas de descanso tenemos atrás de la infraestructura existente que al momento esta hasta aquí; los baños completos para hombres y mujeres y sistemas de bioseguridad; en la parte de acá tenemos otro parqueadero; en una tercera lámina en un corte horizontal mismo pero desde los extremos tenemos la sección A-A que es mirándole desde el sentido Mera-Shell; quedaría así; mirándole desde el sentido Shell-Mera y desde atrás se puede evidenciar claramente los dos parqueaderos; tenemos también unas láminas de Renders que nos permitirán visualizar de mejor manera; este es el Renders de cómo quedaría el proyecto; la infraestructura arquitectónica y el área de jardines, el área de descanso, mesas, luminarias, se pretende utilizar ese tipo de luminarias vistosas; las zonas de descanso en un corte horizontal sentido Shell-Mera; y en un corte horizontal en perspectiva.

SR. VOCAL (Abg. Christian Gavidia). – Permiso señor Presidente; consulto, la pileta que se observa en la lámina es una pileta grande.

ASESOR TÉCNICO (Ing. Jonathan Fuentes). – Señor Vocal Abg. Christian Gavidia; es una pileta de granito, no es una pileta grande en la gráfica obviamente los arquitectos la grafican en un sentido exagerado; pero en realidad es una pileta de granito como las que fabrican en la vía Ambato-Riobamba a esa piletas me refiero.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Permiso señor Presidente; quisiera solicitarle al Ing. Fuentes; que por favor ponga la lámina en sentido frontal; esa pileta que está aquí con dos aguas y ese espacio que está ahí libre en que se va a utilizar.

ASESOR TÉCNICO (Ing. Jonathan Fuentes). – Señor Vocal Agr. Edison Tamayo; ese espacio es una extensión de los locales de acá abajo.

SR. PRESIDENTE (Tigo. Patricio Peralta). – Si es como para hacer un comedor en la parte de arriba; me parece que son dos locales y justamente uno de los locales tiene un comedor en la parte de arriba.

SR. VOCAL (Abg. Christian Gavidia). – Permiso señor Presidente una consulta; en la parte que nos indica el compañero Vocal Agr. Edison Tamayo; todo eso va a ser remodelado; yo sé que por ejemplo ahí en la actualidad hay una vivienda ellos deberían salir porque creo que no se puede permitir hacer vivienda en ese patio.

ASESOR TÉCNICO (Ing. Jonathan Fuentes). – Claro que sí señor Vocal; lo que pasa es que en este momento el Municipio de Mera no tiene una normativa expresa sobre esta área; solamente arriendan los locales nada más; entonces los dueños de estos dos locales de aquí actualmente tienen acceso al mismo local; entonces ellos lo usan como bien quieren, pero nosotros dentro de la reingeniería de este proceso; lo que buscamos es dar utilidad a esas áreas; entonces la acción más viable es establecer un pequeño patio de comida arriba para servirse los alimentos que preparan en los locales de abajo.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Permiso señor Presidente; este espacio una vez que lo construyamos quedaría a cargo del GAD parroquial y como se daría la seguridad a este proyecto sobre todo a los locales; puesto que en las noches van cerrando y pueden entra los ladrones.

ASESOR TÉCNICO (Ing. Jonathan Fuentes). – Adicional a esto señor Vocal Agr. Edison Tamayo, se empata el proyecto de seguridad en la tercera etapa de este año; pues existe la proyección de la ubicación de la última cámara en la E30, justo aquí, así justificamos también el proyecto en el tema de vigilancia y buen uso de los espacios públicos; y este estaría ya regenerado y nosotros vamos a ubicar en esta área una cámara; entonces con eso precautelamos el buen uso de ese espacio público.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Permiso señor Presidente, y el asunto de los locales; van a funcionar la 24 horas del día con servicio de alimentación.

ASESOR TÉCNICO (Ing. Jonathan Fuentes). – A sí señor Vocal, depende como se regule ante los organismos de control porque eso nosotros no regulamos.

SR. VOCAL (Agr. Edison Tamayo). – Señor presidente; en todo caso esos locales deberían estar adecuados como para atender también en la noche.

SR. VOCAL (Dr. Patricio Zumárraga). – Permiso señor Presidente una pregunta; los parasoles y mesas van a estar empotrados fijos o van a ser esos de tela y plástico.

SR. VOCAL (Abg. Christian Gavidia). – Si señor Presidente, por ejemplo las mesas y sillas que quedan afuera de que material van a ser; de mármol o plásticas.

SR. VOCAL (Dr. Patricio Zumárraga). – La otra pregunta señor Presidente es si esa área es del Municipio de Mera.

SR. PRESIDENTE (Tlgo. Patricio Peralta). – Si señor vocal Dr. Patricio Zumárraga; esa área es del Municipio de Mera; toda la franja que bordea el barrio Luz Adriana; porque no solo es esto, sino también las que están a los costados, toda esa área es del Municipio